



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 29 de diciembre del 2014

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción II, 52 y 114 fracción I de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión extraordinaria de Cabildo, el día 30 de diciembre del 2014, a las 11:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la solicitud de autorización para ratificar el Convenio de reconocimiento y renovación de la concesión del servicio público de panteones en el Municipio de Tepic, celebrado por el XXXV Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con la persona moral denominada Desarrollo Urbano de Tepic, S.A. de C.V., respecto del Cementerio de Jardines de San Juan.
- 3.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la solicitud para autorizar el gasto del ejercicio del SUBSEMUN 2014 (RAMO 36), para aplicarlo al personal de la Secretaría de Seguridad Pública.
- 4.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, de la solicitud para autorizar el catálogo de giros para apertura y refrendos de tarjetas de identificación de giros 2015 para la municipalidad de Tepic.
- 5.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del decreto de creación del Instituto Municipal de Planeación de Tepic.
- 6.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, del dictamen de la Contraloría Municipal referente a la Entrega-Recepción del H. XXXIX Ayuntamiento al H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.
- 7.- Presentación de los Informes:
 - a).-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del 2014.
 - b).-Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos turnados a comisión correspondiente al período de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2014.
 - c).-Informe bimestral de las actividades de la Contralora Municipal correspondiente a los meses de Septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
 - d).-Informe del Tesorero Municipal, sobre la situación financiera de la Tesorería Municipal, correspondiente al período de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del 2014.
 - e).-Informe mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



8- Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas:

a).- **Comunicado:** Se recibió oficio número SEDESO/DPP/766/14, el día 24 de diciembre del 2014, suscrito por la Lic. Raquel Carolina Velarde Saizar, Secretaria de Desarrollo Social, donde hace del conocimiento al H. Cabildo, que en sesión ordinaria de cabildo del día 30 de abril del 2014, dentro del punto No. 2 del orden del día, se aprobó por unanimidad la solicitud relativa para autorizar al C. Presidente Municipal, para programar y ejercer los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, al Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), y derivado de ello, el Ing. J. Jesús Navarro Ortega, Director General del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, solicita la cancelación de la aportación municipal del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 de 2014, correspondiente a las obras denominadas de reforzamiento de infraestructura hidráulica en el centro histórico 1ra etapa (suministro de equipo de almacenamiento de agua en la periferia de centro histórico de la ciudad de Tepic, Nayarit), con el propósito de que sea autorizada la aportación municipal con recursos de obra directa municipal de 2014, debido que la obra descrita no está considerada dentro de las zonas de atención prioritarias que marca los lineamientos para la operación de los recursos del Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 22 de 2014.

9.- Clausura de la sesión.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCION"**

**C. RODRIGO GONZÁLEZ BARRIOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



**H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPEC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.